



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2026 (PESOS)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente:

Por Decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha 18 de junio de 2002, se crea la Universidad del Istmo, iniciando operaciones el 1º de Julio de ese mismo año, con la apertura de sus campus Tehuantepec e Ixtepec en la región del Istmo del Estado de Oaxaca. Fue inaugurada el 22 de febrero de 2002 las instalaciones, incrementando así el número de universidades estatales de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



La UNISTMO inicio actividades con 75 alumnos inscritos y 20 profesores, cifra que fue superado con el crecimiento gradual. Comienza a operar con seis Licenciaturas, cuatro de ellas Ingenierías: Ingeniería Química, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería en Diseño, ubicados en el Campus Tehuantepec; Ingeniería en Computación y las Licenciaturas en Administración Pública y Ciencias Empresariales, en Campus Ixtepec.

En septiembre del 2011 inicia operaciones el Campus Juchitán en la comunidad de la ventosa, Juchitán Oaxaca, con las licenciaturas en Enfermería y Nutrición. Actualmente los tres campus (Tehuantepec, Ixtepec y Juchitán) cuentan con instalaciones que proveen a la comunidad universitaria de los elementos pedagógicos necesarios para su formación académica, en las mejores condiciones posibles.

Actualmente la universidad del istmo, campus Ixtepec cuenta con 3 Licenciaturas (Licenciaturas en Derecho, Ciencias Empresariales, Comercio Exterior y Gestión de Aduanas) y dos Ingenierías (Ingeniería en Desarrollo de Software y Sistemas Inteligentes e Ingeniería en Logísticas y Cadena de Suministro); En el campus Tehuantepec se tiene cinco Ingenierías (Ing. Química, Ing. de Petróleos, Ing. en Diseño, Ing. Industrial, Ing. En Energías Renovables), una Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, dos Maestrías (Maestría en Energía Eólica, Maestría en Ciencias en Energía Solar) y Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Energía.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 29 de agosto del año 2025 en el tomo CVII se realizaron cambios en el decreto de la universidad del istmo publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca en la página 19, por el cual se reforman, adicionan y derogan algunos artículos.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Respecto a las actividades que se tienen en la Universidad del Istmo año con año se gestiona para poder incrementar el presupuesto con respecto a lo autorizado de los ejercicios anteriores, por lo que se tiene un crecimiento moderado obteniendo un Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 de \$ 122,926,222.79, con fundamento a la ley orgánica del poder Ejecutivo y de conformidad con el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026, mismo que se encuentra distribuido



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y la Estructura Programática presentada en el Programa Operativo Anual para el presente Ejercicio Fiscal; en la idea de ejercer el presupuesto con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

Uno de los problemas más marcados que se han reflejado año con año en el presupuesto autorizado por parte de la Secretaría de Finanzas es en el rubro de servicios personales, la falta de cobertura presupuestal para cubrir el pago de la plantilla de nómina del personal autorizada por la Secretaría de Administración, plantilla que no puede ser reducida ya que el personal logra cubrir actividades primordiales para el funcionamiento de la entidad, solicitando Traspaso Interinstitucional (Ampliación).

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Dentro de la organización social se informa sobre los siguientes puntos:

a). _Objeto Social; Impartir, desarrollar, coordinar y orientar servicios de educación superior y educación continua para la formación de profesionales y posgraduados en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Objetivo Estratégico; Impartir educación superior gratuita, así como realizar funciones de docencia, investigación, vinculación social y extensión del conocimiento y la cultura, con el compromiso de impulsar el cambio social y económico.

Producto institucional; Profesionales con formación, especialización y desarrollo integral en diversos aspectos de las necesidades del país.

b). _Principal Actividad; Impartir educación superior gratuita en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado para formar profesionales investigadores y profesionales altamente capacitados.

Sus objetivos principales son:

Educación de calidad. Contar con campus especializados que integran las diversas áreas del conocimiento y programas educativos de alta calidad.

Investigación. Nuestra casa de estudios tiene como objetivo la consolidación de cuerpos académicos con proyectos de alto impacto en la región, y promover la investigación a nivel nacional.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Difusión cultural. Rescatar, mantener y difundir la riqueza cultural del istmo de Tehuantepec y las diversas manifestaciones artísticas.

Promoción al desarrollo. Esta casa de estudios está ampliamente comprometida con el desarrollo regional, por ello, participa activamente con los municipios aledaños en diversas obras de carácter social y asesorías técnicas a sector público, privado y social de la región.

Misión: Formar profesionistas de licenciaturas y posgrados con educación integral y filosofía humanista, basada en experiencia de profesores investigadores, personal calificado e infraestructura óptima para impulsar el desarrollo socioeconómico, cultural y político de la región, el estado y el país.

Visión: ser una universidad de calidad de educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con conocimiento nacional e internacional.

c) Ejercicio Fiscal; La universidad del istmo es una institución pública de educación superior e investigación científica, registrado fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes UIS020618N40 y sus obligaciones fiscales son las siguientes; Entero de retenciones mensuales por ISR de sueldos y salarios, entero del ISR por servicios profesionales(mensual), entero de retenciones ISR de RESICO, entero de la retención del IVA y entero de ISR por arrendamiento.

d) Régimen Jurídico; Persona moral con fines no lucrativos bajo este régimen se encuentra la universidad del istmo, regulado por las siguientes leyes: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, código civil federal, código fiscal de la federación, la Constitución del Estado de Oaxaca, el Código de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, el Reglamento de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, la Ley de Presupuesto del Estado de Oaxaca y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles, entre otras.



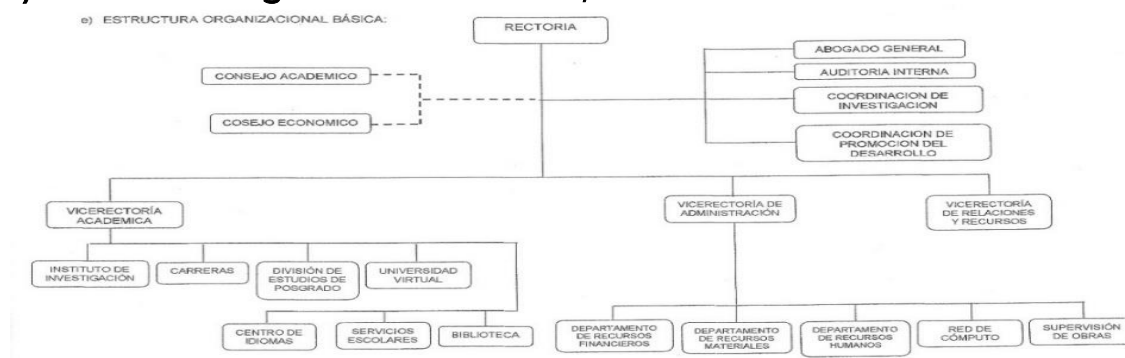
GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



e) Consideraciones fiscales del ente;

- Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- Declaración informativa mensual de proveedores
- Entero de retenciones mensual y bimestral por cuotas de Seguridad Social.
- Entero de retención mensual y bimestral de cuotas Crédito Infonavit.
- Entero de las retenciones del ISR por arrendamiento,
- Entero de las retenciones ISR RESICO,
- Entero de las retenciones ISR por servicios profesionales y entero del impuesto al valor agregado.

f) Estructura Organizacional Básica;



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La entidad no cuenta con fideicomisos

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente a la universidad deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor estimado. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo del Gasto.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



- Clasificador Funcional del Gasto.
- Guías contabilizadoras.
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
- Matriz de Conversión.

e) Esta entidad pública desde ejercicios anteriores ya viene implementando la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

a) Actualización.

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizada.

b) Realización de operaciones en el extranjero.

Las operaciones que se llegarán a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Valuación y Consistencia.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Este Ente Público no cuenta con inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones.

Las provisiones durante el periodo del ejercicio fiscal 2026, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de cuotas obreras al IMSS, cuotas obreras al IMSS RCV, crédito de vivienda y provisiones de los impuestos sobre sueldos y salarios, estos que ya fueron solicitados y están pendientes de pagos para el siguiente mes.

g) Reservas.

La universidad no cuenta con reservas que reportar.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral 16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral 16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) **Activos en moneda extranjera.** Actualmente los activos se registran solo en moneda mexicana en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda mexicana.
- b) **Pasivos en moneda extranjera.** Actualmente los pasivos se registran solo en moneda mexicana en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en mexicana.
- c) **Posición en moneda extranjera.** No se realizan transacciones en moneda extranjera.
- d) **Tipo de cambio.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.
- e) **Equivalente en moneda nacional.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

- a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**

En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.

a) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

La universidad no cuenta con cambios en el porcentaje de depreciación y amortización en los activos ocasionados por deterioro.

b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La universidad no cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Este punto no aplica para la universidad

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su activo no circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la ley general de contabilidad gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.;

Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen en este inciso.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Las actividades y funciones de la Universidad del Istmo, están planeadas de tal forma que la infraestructura se utiliza de manera óptima, aprovechando los espacios y recursos en beneficio de la comunidad universitaria.

- a) No se realiza Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.
- c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

La Universidad del Istmo, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales y federales.

Los ingresos presupuestarios obtenidos mediante transferencias corresponden al periodo de enero-abril del 2026, como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Estatal, fueron de \$ **66,743,958**.

- b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo.

Se presenta cuadro comparativo de recaudación al periodo de enero-junio del 2026 en relación con el ejercicio 2025, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,743,958	134,741,944
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0
Total	66,743,958	134,741,944



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El ente público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El ente público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

CALIFICACIONES OTORGADAS.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a la entidad en particular.

PROCESO DE MEJORA.

- a) **Principales Políticas de control interno.**

Las políticas de control interno se enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantivas; asignación eficiente del gasto entre las funciones sustantivas; comprobación oportuna del gasto; presentación oportuna de la información financiera, presupuestal y programática ante las instancias normativas.

- b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Los recursos se ejercen en base en los principios de austeridad, planeación, eficiencia, economía, transparencia y honradez, para el cumplimiento de las metas previstas en los programas presupuestarios de la universidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Toda información del ente, está procesada y se encuentra disponible por función sustantiva.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Al cierre del mes de junio del 2026, no se tiene saldos pendientes.

PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La Información Contable fue autorizada para su emisión por el M.A. Oscar Cortes Olivares Vice-Rector de Administración y Dr. Edwin Román Hernández, rector de la universidad del istmo, respectivamente.

NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y otros beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información: los ingresos se integran de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, integrados por; el Recurso Estatal destinado a servicios personales, correspondiente al periodo de enero-junio del 2026 y asciende al importe de \$ 66,743,958 (Sesenta y seis millones setecientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) que corresponde al 100% de los recursos que fueron ministrados durante el periodo y solo el 87.59% del recurso fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas al periodo de enero-junio del 2026.



2. Gastos y Otras Pérdidas

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, integrados por: servicios personales y subsidio federal por un importe de **\$ 58,461,713** (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y un mil setecientos trece pesos 00/100 M.N.) de los gastos solicitados presupuestalmente, este importe representa el 87.59% de los ingresos obtenidos por transferencias durante el periodo de enero-junio del 2026. En él segundo trimestre se tiene registrado la depreciación de bienes muebles del primer semestre 2026, así como la inversión publica no capitalizable, detallado en el estado de actividades.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

1. ACTIVO:

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 4.55% del Activo Circulante, integrado por las cuentas del efectivo y equivalentes, derechos a recibir efectivos y equivalentes, y derechos a recibir bienes o servicios.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes.

Representa el 3.84% del activo circulante al cierre del mes de junio. Esta cuenta se integra por todos los ingresos acumulados de ejercicios anteriores y los que se recibieron durante el periodo de enero-junio del 2026.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	FECHA DE APERTURA BANCARIA	CLAVE DE FINANCIAMIENTO	SALDO DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL JUNIO 2026
				DEBE	HABER	
FONDOS FIJOS	ENERO 2026	-	0	33,500.00	500.00	33,000.00
BANAMEX						
CTA. N° 7008-436696143 SERVICIOS PERSONALES	17/12/2015	-	42,066.96	12,515,759.91	8,799,638.26	3,758,188.61
BBVA MEXICO S.A						
CTA. 0135069408 INGRESOS PROPIOS	12/07/2002	-	541,240.94	3,506,246.32	3,769,870.54	277,616.72



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CTA. 0140901016 INGRESOS LIBRERIA	01/08/2003	-	11,424.93	54,438.41	39,721.54	26,141.80
CTA. 0110684805 INGRESOS PROPIOS GRAVADOS	15/06/2017	-	19,917.07	675.69	16,382.38	4,210.38
CTA. 0113572056 PRODEP 2019	15/08/2019	BEBFK0619	44,385.43	2.24	0.00	44,387.67
CTA. 0119224580 TARJETAS GASTOS MENORES	20/02/2023	-	12,105.69	300,001.22	279,840.86	32,266.05
CTA. 0124300688 SERVICIOS PERSONALES 2025	19/12/2024	AEAAA0325	0.00	0.17	0.17	0.00
CTA. 0124441427 SUBSIDIO FEDERAL 2025	16/01/2025	BECBC0825	35,416.93	1.89	35,418.82	0.00
CTA. 0124743431 SERVICIOS PERSONALES 2025	18/03/2025	AEAAA0425	3,159,037.02	4,775,110.13	7,934,147.15	0.00
CTA. 0125605067 FAM- IES 2025	25/08/2025	BEAHA0225	6,471,140.94	696.50	6,471,837.44	0.00
CTA. 0125339308 PRODEP 2025	07/07/2025	BEBFK0625	0.00	0.03	0.30	0.00
CTA. CTA. 0126292399 ASIGNACION ORDINARIA DE OPERACION 2026- UNISTMO	22/12/2025	AEAAA0426	0.00	39,503,056.30	39,245,422.37	257,633.93
CTA. 0126292453 PARIPASSU ESTATAL 2026 - UNISTMO	22/12/2025	AEAAA0326	0.00	40,566,247.76	40,348,638.42	217,609.34
CTA 0125517834 PROYECTO CBF-2025- I-4090-UNISTMO, \"VIDEOJUEGOS ADAPTATIVOS CON MACHINE LEARNING PARA FOMENTAR LA RESILIENCIA Y EQUIDAD EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE DESAFÍOS PERSONA	07/08/2025	-	0.00	488,004.27	244,000.00	244,004.27
CTA.0126547664 SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO U006- UNISTMO 2026	15/01/2026	BECBC0826	0.00	25,032,940.94	23,820,698.06	1,212,242.88
CTA. 0125517931 PROYECTO IH-2025-G- 113-UNISTMO ESTRATEGIAS DE ENCADENAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CADENA DE VALOR EN LA PRODUCCIÓN DE TOTOPOS EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC.	07/08/2025	-	0.00	374,403.69	207,800.00	166,603.69
CTA. 0126929842 SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO U006-UNISTMO	01/06/2026	-	0	627,947.00	0.00	627,947.00
CTA. 2047320825 FONDO DE INVERSION PRODEP 2019	24/02/2017	BEBFK0619	1,354,160.42	42,928.22	0.00	1,397,088.64
CTA. 2062123649 FONDO DE	01/04/2026	BECBC0826	0.00	9,279,904.63	3,800,095.60	5,479,809.03



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INVERSION SUBSIDIO FEDERAL						
Total Efectivo y Equivalentes	-	-	11,690,896.33	137,101,865.32	135,014,011.91	13,778,750.01

1.1.1.1.2 Fondo Fijo: Representa el monto del dinero en efectivo para gastos menores que se presenten durante las actividades de la universidad del istmo, asignado a los 3 campus, Ixtepec, Tehuantepec y Juchitán. Esta cuenta es cancelada al cierre del ejercicio.

1.1.1.3.1. Servicios Personales Cta. Banamex: Se informa que la cuenta bancaria permanece activa debido a que se utiliza como cuenta puente para dispersión de la nómina de algunos trabajadores que contrataron su nómina en dicha institución, y cuya finalidad es facilitar la transferencia quincenal de los trabajadores.

Dicha cuenta no se emplea para el resguardo permanente de recursos, ya que los montos transferidos son dispersados de manera inmediata en periodos de cada quincena.

1.1.1.3.1 BBVA Banco de México:

CTA. 0135069408 Ingresos Propios: Se informa que la cuenta bancaria se destina exclusivamente a la recepción y administración de los ingresos propios, derivados de servicios de mantenimiento, copias, venta de desechos.

La apertura y permanencia de la cuenta tiene como finalidad identificar y controlar de manera específica los ingresos propios, evitando así la mezcla de los recursos con otras fuentes de financiamiento, permitiendo su registro contable oportuno y una conciliación bancaria transparente.

CTA.0140901016 Ingresos Librería: Se informa que la cuenta bancaria se encuentra destinada exclusivamente a la operación de las librerías, para la recepción de los ingresos y realización de los pagos derivados de las ventas de libros, materiales didácticos y artículos complementarios.

La apertura y permanencia de la cuenta tiene como finalidad separar y controlar de manera específica los recursos generados por la actividad de la librería, permitiendo un registro contable adecuado, conciliaciones periódicas y una correcta identificación de los ingresos y egresos, evitando así la mezcla del recurso.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CTA.0110684805 Ingresos Propios Gravados: Se informa que la cuenta bancaria se destina exclusivamente a la recepción y administración de los ingresos propios, derivados de servicios de mantenimiento, copias, venta de desechos.

CTA.013572056 PRODEP 2019: El saldo en la cuenta corresponde a proyectos federales Extraordinarios del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior S247 (PRODEP) de ejercicios anteriores al 2019, de acuerdo a las reglas de operación, el ejercicio del recurso aún se encuentra en revisión por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) por lo que se espera indicaciones por parte de dicha dirección para su cancelación y reintegro.

CTA.0119224580 Tarjeta Gastos Menores: El saldo corresponde a la disponibilidad de los recursos para los gastos menores en los campus de Tehuantepec, Ixtepec y Juchitán, con el fin de poder cubrir las necesidades propias de cada campus. La cuenta se encuentra activa y deriva de los recursos federales del programa U006.

CTA.0126292399 Asignación Ordinaria: Esta cuenta se utiliza para los recursos estatales con clave de financiamiento AEAAA0426, para los pagos de las nóminas del personal durante el ejercicio 2026, así como el pago de las retenciones al ISSS, IMSS, fonacot y los fondos de ahorro de los trabajadores.

CTA. 0126292453 Paripassu Estatal 2026 – UNISTMO: Esta cuenta se utiliza para los recursos estatales con la clave de financiamiento AEAAA0326, para el pago de las nóminas del personal durante el ejercicio 2026, así como el pago de las retenciones al ISSS, IMSS, Fonacot y los fondos de ahorro de los trabajadores.

CTA.0125517834 Proyecto CBF-2025-I-4090-UNISTMO: Esta cuenta se utilizará para el manejo del recurso correspondiente al proyecto “videojuegos adaptativos con machine learning para fomentar la resiliencia y equidad educativa en educación básica y media, mediante desafíos personalizados y monitoreo en la nube, tapa 1”.

CTA.0126547664 Subsidio Federal Ordinario 2026: Se informa que la cuenta bancaria fue destina exclusivamente al manejo de los recursos federales identificados como U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2026, con clave de financiamiento BECBC0826. El saldo corresponde a los recursos disponible para el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



cumplimiento de las obligaciones contraídas con diversos proveedores por servicios generales, materiales y suministros, así como el pago de servicios básicos.

CTA.0125517931 Proyecto IH-2025-G-113 UNISTMO: Esta cuenta está destinada para el manejo del recurso del proyecto denominado “Estrategias de encadenamiento para la mejora de la cadena de valor en la producción de totopos en el istmo de Tehuantepec”.

CTA. 0126929842 Subsidio Federal Extraordinario U006-UNISTMO: Esta cuenta esta destinada para el pago de la nomina federal del personal de la universidad del istmo.

CTA.2047320825 Fondo De Inversión PRODEP: Con la finalidad de optimizar la administración temporal de los recursos federales correspondientes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP), la UNISTMO mantiene sus recursos en fondos de inversión de bajo riesgo, asociada a la cuenta bancaria 013572056.

El recurso invertido proviene de remanentes de saldos autorizados de ejercicios anteriores al 2019, con carácter temporal con el objetivo de preservar el valor de los recursos y generar rendimientos financieros, sin comprometer la disponibilidad para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Al cierre del mes de junio, el saldo invertido en fondos de inversión PRODEP ascienden a \$1,397,088.64 el cual forma parte de los recursos pendientes de ejercer y reintegrar al programa. Los movimientos representan los rendimientos generados al cierre de cada mes.

CTA.2062123649 Fondo De Inversión Subsidio Federal: Con la finalidad de optimizar la administración temporal de los recursos federales correspondientes al Programa U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2026, la UNISTMO mantiene sus recursos en fondos de inversión de bajo riesgo, asociada a la cuenta bancaria 0126547664, con tipo de inversión a corto plazo gubernamental.

Al cierre del mes de junio, el saldo invertido en fondos de inversión Subsidio federal ascienden a \$5,479,809.03, el cual forma parte de los recursos ministrados para ejercer del U006.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Representa el 0.63% del activo circulante que se integra por las operaciones a corto plazo, En el siguiente cuadro se detallan los saldos de las siguientes cuentas que integran el rubro de Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente:

N° CUENTA	1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	PERIODO DE VENCIMIENTO	SALDO DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTO		SALDO JUNIO 2026
				DEBE	HABER	
1.1.2.2.1	BIENES					
1.1.2.2.1	Eduardo Martínez Mendoza	60 días	686.40	4,217.00	2,355.40	2,548.00
1.1.2.2.1	Omar Sarmiento Cruz	60 días	0	1,675.00	1,675.00	0.00
1.1.2.2.1	Francisco Javier Sol Sampedro	60 días	0	410.43	0.00	410.43
1.1.2.2.1	Geronima Gallegos Diaz	60 días	0	280.00	0.00	280.00
1.1.2.3.9	DEUDORES DIVERSOS					
1.1.2.3.9.001	Gastos a Comprobar	60 días	0	191,964.49	155,761.40	36,203.09
1.1.2.3.9.010	Provisiones de Terceros	60 días	2,476,762.33	35,295,609.50	35,814,691.16	1,957,680.67
1.1.2.3.9.011	Otros Deudores Diversos	60 días	599,689.20	33,497,122.34	33,844,292.03	252,519.51
	Total, Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	-	3,077,137.93	68,991,278.76	69,818,774.99	2,249,641.70

1.1.2.2.1 Cuentas por cobrar por venta de bienes: Se integra por todas las ventas a créditos que se realizan en las diversas librerías que cuenta la UNISTMO, como son playeras y libros; mismos que será recuperados en un periodo de 60 días mediante los descuentos vía nómina, una vez recuperado se procede a la cancelación de dichos saldos. Al cierre del mes de junio se refleja un incremento en a cuenta debido a que se tuvieron ventas a créditos de libros y playeras.

1.1.2.3.9 Deudores diversos: Se integran por los gastos a comprobar, las provisiones a terceros y otros deudores diversos, detallando cada rubro de las cuentas.

- 1.1.2.3.9.001 Gastos a comprobar: En esta cuenta se tiene registrado al personal que tiene gastos a comprobar por diferencias en viáticos, esta cuenta es amortizada una vez que se liquiden dicho saldo ya sea mediante los descuentos vía nomina o por reintegros del trabajador.
- 1.1.2.3.9.010 Provisiones de terceros: En la cuenta de provisiones de terceros se registran todos los gastos pagados a proveedores por adquisición de materiales y suministros diversos, las retenciones del ISR, IMSS E INFONAVIT. El saldo que refleja dicha cuenta corresponde



a los gastos que aún están pendientes de tramitar mediante las clc´s, una vez solicitada estos serán amortizados.

- 1.1.2.3.9.011 Otros deudores diversos: En la cuenta de deudores diversos al cierre del mes de junio se tiene un saldo por sueldos pagados pendientes de recuperar mediante las clc´s. una vez que haya cobertura presupuestal se procederá dicha solicitud para poder amortizar dicho saldo. También se tiene pendiente de pago por parte de la secretaria de finanzas las clcs 176 y clcs 177 que corresponden al complemento de las cuotas patronales al rcv e Infonavit.

1.1.3 Derecho a recibir bienes o servicios:

Esta cuenta representa el 0.08% del activo circulante al mes de junio, dicho saldo corresponde a los anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y prestación de servicios, una vez liquidada se procede a la amortización de dichos saldos.

Nº CTA	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	PERIODO DE VECIMIENTO	SALDO DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTO		SALDO JUNIO 2026
				DEBE	HABER	
1.1.3.1.0	Anticipos a proveedores	60 días	2,460.75	410,556.73	133,971.34	279,046.14
1.1.3.4.2	Anticipos a contratistas	150 días	1,069,563.52	1,069,563.52	2,139,127.04	0.00
	Total, derecho a recibir bienes o servicios	-	1,072,024.27	1,480,120.25	2,273,098.38	279,046.14

1.1.3.1.0 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios: En esta cuenta se tiene registrado los anticipos pagados a proveedores y que aún están pendientes por facturar, una vez liquidado se procede a la amortización de dicha cuenta.

1.1.3.4.2 Anticipo a contratista por obra pública en bienes propios: En esta cuenta se tiene registrado los pagos por anticipo a los contratistas de las obras que se realizaron durante el 1er trimestre en la universidad del istmo, como son:

- ✓ “Equipamiento de áreas académicas y de investigación en la universidad del istmo, que impulsa el desarrollo profesional en el entorno del corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec”. Mediante el oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1142/2025.
- ✓ “P.N. Obra exterior y acabados del laboratorio de simulación y manufactura industrial en la universidad del istmo campus Tehuantepec”. Mediante oficio de autorización N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1148/2025



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- ✓ “Equipamiento de edificios de la universidad del istmo campus Tehuantepec”. Autorizado mediante oficio N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1184/2025.
- ✓ “Mantenimiento de las instalaciones y espacios físicos en la universidad del istmo”. Oficio de autorización: N° SF/SPID/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1348/2025

Al cierre del primer trimestre se terminaron de ejercer los pagos de los anticipos de las obras antes mencionadas.

1.1.4 Inventarios.

La universidad no realiza algún proceso de transformación o elaboración de bienes. Por tal motivo no aplica este punto.

1.1.5 Almacenes.

Este punto no aplica para la universidad.

1.2. ACTIVO CIRCULANTE.

1.2.1 Inversiones financieras.

La universidad no cuenta con inversiones financieras

1.2.2 Derecho a recibir efectivo o equivalente a largo plazo:

El saldo de la cuenta es por \$145,812.00, representa los bienes adquiridos en ejercicios anteriores y que están pendientes de entregas al almacén. Respecto al saldo en esta cuenta se encuentra en litigio debido a que el proveedor no entregó los materiales adquiridos.

Se estará informando del avance o detalle de la demanda.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

El saldo en la cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso representan los activos no circulantes propiedad de la Universidad del Istmo, destinadas al desarrollo de las actividades sustantivas y administrativas, los cuales se registran al costo de inversión.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



N° CTA	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	SALDO DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTO		SALDO JUNIO 2026
			DEBE	HABER	
1.2.3.1.0	Terrenos	56,310,203.66	0.00	0.00	56,310,203.66
1.2.3.3.0	Edificios no habitacionales	225,161,331.51	3,464,524.38	243,124.38	228,382,731.51
1.2.3.4.7	Infraestructura eléctrica	23,181,596.99	1,000,000.00	0.00	24,181,596.99
1.2.3.5.2	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	975,966.85	4,090,509.44	5,066,476.29	0.00
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
	TOTAL	306,329,099.01	8,555,033.82	5,309,600.67	309,574,532.16

1.2.3.1.0 Terreno: Estos bienes se registran al costo histórico, el saldo representa el valor histórico de los terrenos adquiridos desde inicios de operación de la UNISTMO a la fecha.

1.2.3.3.0 Edificios no habitacionales: Corresponde a edificios destinados principalmente a actividades académicas, administrativas y de servicios, los cuales son registrados al costo de inversión, ya que son construidos mediante los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), concursables mediante procesos de Licitación Pública, de acuerdo a las bases de convocatorias aplicables a cada ejercicio.

El saldo que muestra al cierre del mes de junio, representa el costo acumulado desde el inicio de operación de la Universidad del Istmo hasta el ejercicio 2026, y corresponde a los tres campus con los que se cuenta: Tehuantepec, Ixtepec y Juchitán.

Durante el primer trimestre del 2026 se registraron la terminación de las obras mediante el acta de entrega-recepción, denominadas:

- ✓ “Equipamiento de edificios de la universidad del istmo campus Tehuantepec”. Autorizado mediante oficio N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1184/2025. Por un importe de \$ 1,000,000.00.
- ✓ “P.N. Obra exterior y acabados del laboratorio de simulación y manufactura industrial en la universidad del istmo campus Tehuantepec”. Mediante oficio de autorización N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1148/2025, por un importe de \$ 2,221,400.00.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



1.2.3.4.7 Infraestructura eléctrica: El rubro de Infraestructura incluye obras del sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica al conjunto de las aulas en los diversos campus de la universidad, los cuales se detallan a continuación:

- ❖ En el ejercicio 2019 se autoriza la obra del Sistema Fotovoltáico para el suministro de energía eléctrica en el campus Tehuantepec, mediante Licitación de Obra Pública Estatal con un costo de inversión de \$6,600,000.00
- ❖ En el 2020 se licita la ampliación del sistema fotovoltaico en la segunda etapa, en el mismo proceso de Licitación de Obra Pública Estatal, con un costo de inversión de \$1,519,787.44;
- ❖ En el 2021 se obtiene el recurso para la licitación de un segundo fotovoltaico destinado para el campus Ixtepec del proceso de Licitación de Obra Pública Estatal con un costo de \$7,000,000.00; mismo año se autoriza la obra de equipamiento del sistema fotovoltaico mediante Adjudicación Directa por \$627,171.34,
- ❖ En el 2023 se realiza la Licitación Pública Nacional para la Adquisición de luminarias para la Universidad del Istmo Campus Juchitán, con un costo de inversión de \$345,838.97 y mediante adjudicación directa por monto de \$1,654,161.03;
- ❖ En el ejercicio 2024 se autoriza las obras de Mantenimiento a la red de energía eléctrica en edificios de la universidad del istmo para el campus de Ixtepec, licitado mediante Adjudicación Directa por un importe de \$3,600,000.00; y mediante Licitación de obra Pública Estatal la obra de Mantenimiento a la red de energía en el campus Juchitán por un monto de \$1,834,638.21.
- ❖ En el ejercicio 2025 se autoriza la ampliación de la segunda etapa de la obra de Mantenimiento a la red de energía eléctrica en edificios de la universidad del istmo para el campus Ixtepec, por un importe de \$1,000,000.00.

1.2.3.5.2 Construcciones en proceso en bienes de dominio público: Durante el primer trimestre se amortizo el saldo de la cuenta mediante el alta de las obras terminadas denominadas:

- ✓ “Equipamiento de áreas académicas y de investigación en la universidad del istmo, que impulsa el desarrollo profesional en el entorno del corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec”. Mediante el oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1142/2025.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



- ✓ “P.N. Obra exterior y acabados del laboratorio de simulación y manufactura industrial en la universidad del istmo campus Tehuantepec”. Mediante oficio de autorización N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1148/2025
- ✓ “Equipamiento de edificios de la universidad del istmo campus Tehuantepec”. Autorizado mediante oficio N° SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1184/2025.
- ✓ “Mantenimiento de las instalaciones y espacios físicos en la universidad del istmo”. Oficio de autorización: N° SF/SPID/DPIP/CPCS/DPCSDS/FAM-IES/1348/2025

1.2.3.6.6 Otras construcciones de ingeniería civil: En esta cuenta se tiene un saldo pendiente por amortizar en una obra realizada en el campus Juchitán denominada; “Rehabilitación del centro de idiomas en el campus Juchitán”.

1.2.4 Bienes muebles:

La Universidad del Istmo reconoce los bienes muebles como activo no circulante y registra los bienes cuyo costo unitario es igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, y su registro contable se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC.

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, el Impuesto al Valor Agregado no recuperable, fletes y demás gastos necesarios para su correcta instalación. Los bienes fueron adquiridos mediante Recurso Federal Extraordinario (CONACYT, PROEXES, PRODEP, FAM-IES, PROMEP, PIFI) e Ingresos Propios y se registra de acuerdo a los convenios y disposiciones aplicables para su correcta identificación de acuerdo a las claves de financiamiento.

En el siguiente cuadro podemos observar los saldos de cada una de las cuentas al mes de junio del 2026 en comparación con el ejercicio anterior de los bienes vigentes;

N° DE CUENTA 1.2.4	Activo no Circulante Bienes Muebles	DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTOS		JUNIO 2026
			DEBE	HABER	
1.2.4.1.1	Muebles De Oficina Y Estantería	1,894,727.95	6,106.24	6,106.24	1,894,727.95
1.2.4.1.2	Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	76,471.67	0	0	76,471.67
1.2.4.1.3	Equipo De Cómputo Y De Tecnología De Información	12,649,576.57	827,326.77	35,322.00	13,441,581.34



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	2,012.60	0	0	2,012.60
1.2.4.2.1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	2,324,701.26	131,274.88	0.00	2,455,976.14
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	37,677.96	0	0	37,677.96
1.2.4.2.3	Cámara Fotográficas Y de videos	205,358.25	0	0	205,358.25
1.2.4.2.9	Otros Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	658,835.29	230,979.20	230,979.20	658,835.29
1.2.4.3.1	Equipo Médico Y De Laboratorio	19,869,643.01	2,092,225.88	0.00	21,961,868.89
1.2.4.3.2	Instrumental Médico Y De Laboratorio	280,323.10	0	0	280,323.10
1.2.4.4.1	Vehículos Y Equipo Terrestre	3,375,300.00	0	0	3,375,300.00
1.2.4.6.4	Sistemas De Aire Acondicionado Calefacción Y De Refrigeración	4,505,385.55	166,435.64	166,435.64	4,505,385.55
1.2.4.6.5	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	223,732.67	0	0	223,732.67
1.2.4.6.6	Equipos De Generación Eléctrica	20,602,763.58	0	0	20,602,763.58
1.2.4.6.7	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	5,412,911.90	276,897.95	0.00	5,689,809.85
1.2.4.6.9	Otros Equipos	3,793,542.68	166,435.64	0.00	3,959,978.32
	Total, Bienes Muebles	75,912,964.04	3,897,682.20	438,843.08	79,371,803.16
1.2.5.1.0	software	2,912,360.31	0	0	2,912,360.31
1.2.5.4.1	Licencia Informáticas E Intelectuales	205,170.36	0	0	205,170.36
	Total, Activos Intangibles	3,117,530.67	0	0	3,117,530.67
	Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles		0	0	
1.2.6.3.1	Depreciación acumulada de equipo de administración	-12,061,086.56	0	-459,653.69	-12,520,740.25
1.2.6.3.2	Depreciación acumulada de equipo de mobiliario y equipo educativo y recreativo	-2,318,096.92	0	-58,987.65	-2,377,084.57
1.2.6.3.3	Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-16,183,437.30	0	-421,990.97	-16,605,428.27
1.2.6.3.4	Depreciación acumulada de equipo de transporte	-2,320,080.00	0	-63,360.00	-2,383,440.00
1.2.6.3.6	Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	-14,492,700.16	0	-1,568,427.88	-16,061,128.04
	Total, Depreciación	-47,375,401	0	-2,572,420.19	-49,947,821.13
	Total, de Activo no Circulante bienes muebles e intangibles	79,030,494.71	3,897,682.20	438,843.08	82,489,333.83

Las altas de bienes durante el primer trimestre corresponden principalmente a adquisiciones realizadas con obras fam-ies 2025, destinados al fortalecimiento de las actividades académicas, administrativas y de apoyo.

Durante este periodo no se registraron bajas de bienes muebles inservibles, solo se realizaron reclasificación de cuentas por altas de equipos de acuerdo al valor del UMA.

Al cierre del mes, los bienes muebles y activos intangibles registrados contablemente se encuentran conciliados con el inventario físico, no existiendo diferencias relevantes que afecten la razonabilidad de los estados financieros.

1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo en la cuenta representa el valor de los bienes intangibles adquiridos para uso en la universidad del istmo.



N° DE CUENTA 1.2.5	Activo no Circulante- Activos Intangibles	DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTOS		JUNIO 2026
			DEBE	HABER	
1.2.5.1.0	software	2,912,360.31	0	0	2,912,360.31
1.2.5.4.1	Licencia Informáticas e Intelectuales	205,170.36	0	0	205,170.36
	Total, Activos Intangibles	3,117,530.67	0	0	3,117,530.67

1.2.5.1.0 Software: El saldo acumulado en la cuenta corresponde a los sistemas operativos adquiridos para uso en los programas que maneja la universidad del istmo en los campus Ixtepec, Tehuantepec y Juchitán.

1.2.5.4.1 Licencia informática e intelectuales: El saldo acumulado en la cuenta corresponde a las licencias adquiridos en programas de los sistemas computacionales que se maneja en la universidad del istmo.

1.2.6 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

La universidad del istmo deprecia los bienes muebles mediante el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en el Parámetro de Estimación de Vida Útil, emitido por el CONAC.

Se registran en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial con cargo a la cuenta 5.5.1.5 Depreciaciones de Bienes Muebles. Las depreciaciones son calculadas mediante el sistema de inventarios integral de Oaxaca (SIO) para su posterior registro dentro de la contabilidad al sistema estatal de finanzas pública de Oaxaca (SEFIP) y se realizan de manera semestral.

En el segundo trimestre se registró la depreciación del semestre correspondiente al periodo enero-junio del 2026.

En el siguiente cuadro se detallan como se integran las cuentas de depreciaciones:

N° DE CUENTA 1.2.6	Activo no Circulante- Depreciación acumulada de bienes muebles	DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTOS		JUNIO 2026
			DEBE	HABER	
1.2.6.3.1	Depreciación acumulada de equipo de administración	-12,061,086.56	0	-459,653.69	-12,520,740.25
1.2.6.3.2	Depreciación acumulada de equipo de mobiliario y equipo educacional y recreativo	-2,318,096.92	0	-58,987.65	-2,377,084.57
1.2.6.3.3	Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-16,183,437.30	0	-421,990.97	-16,605,428.27
1.2.6.3.4	Depreciación acumulada de equipo de transporte	-2,320,080.00	0	-63,360.00	-2,383,440.00
1.2.6.3.6	Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	-14,492,700.16	0	-1,568,427.88	-16,061,128.04
	Total, Depreciación	-47,375,400.94	0	-2,572,420.19	-49,947,821.13



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



1.2.8 Estimaciones y deterioros.

La universidad no cuenta con estimaciones y deterioros que informar.

1.2.9 Otros activos.

La universidad no cuenta con otros activos que informar.

2. PASIVO

2.1 Pasivo circulante

2.1.1 Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de este rubro, asciende la cantidad de \$ 6,568,118.42 (Seis millones quinientos sesenta y ocho mil ciento dieciocho pesos 42/100 M.N.) y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, estos corresponden a las retenciones realizadas durante el periodo del mes enero-junio del 2026 (retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, retenciones del sistema de seguridad social, otras retenciones y contribuciones por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo).

Cuentas y Documentos por pagar:

En éstos inciden el 100% de los pasivos derivados de operaciones normales de la entidad, mismas que son pagadas en el momento que la Tesorería de la Secretaría de Finanzas ministre el recurso, estos son devengadas y contabilizadas en cada uno de los periodos correspondientes, lo constituyen las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses.

Dentro de las cuentas de otras retenciones y contribuciones por pagar, se consideran los créditos Infonavit, Fonacot y las aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores. Y en otras cuentas por pagar se consideran los ingresos acumulados del ejercicio y de ejercicios anterior.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran este rubro haciendo una comparación con el ejercicio anterior y los movimientos de las cuentas activas al mes de junio del 2026. Al mes de junio se tiene pendiente el pago de las clcs 176 y clcs 177 por parte de la secretaria de finanzas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



Pasivo circulante:

N° DE CUENTA	Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	DICIEMBRE 2025	MOVIMIENTOS		JUNIO 2026
			DEBE	HABER	
2.1.1.2.1	Deudas Por Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios Por Pagar A Cp	0.00	3,695,924.56	3,695,924.56	0.00
2.1.1.3.1	Contratista Por Obras En Bienes De Dominio Público Por Pagar A C.P.	0.00	4,090,509.44	4,090,509.44	0.00
2.1.1.5.1	Transferencias internas y asignaciones al sector publico	3,329,675.40	73,562,159.65	70,479,737.34	247,253.09
2.1.1.7.1	Retenciones De Impuestos por pagar a corto plazo				
2.1.1.7.1	I.S.R. Retención Por Sueldos Y Salarios	1,834,478.02	6,415,274.63	5,484,396.89	903,600.28
2.1.1.7.1	Retención Por Arrendamiento	651.11	2,604.44	1,953.33	0.00
2.1.1.7.1	I.S.R Retención Del 10% Por Servicios Profesionales	308.13	883.60	575.47	0.00
2.1.1.7.1	Retención I.V.A.	32.38	75.78	89.48	46.08
2.1.1.7.1	Impuesto al Valor Agregado	188.07	299.77	168.30	56.60
2.1.1.7.1	5 Al Millar Federal Para La Contraloría	0.00	33,139.80	33,139.80	0.00
2.1.1.7.1	3 % Sobre Nomina Para Obra	0.00	34,791.36	34,791.36	0.00
2.1.1.7.1	1.25% Régimen Simplificado De Confianza	880.42	3,549.21	3,102.45	433.66
2.1.1.7.1	3% Por Servicios De Supervisión Y Verificación Domiciliar	0.00	7,215.68	7,215.68	0.00
2.1.1.7.2	Retención del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo				
2.1.1.7.2	Retenciones Del Sistema De Seguridad Social Por Pagar A CP	304,515.46	1,117,928.14	1,071,737.12	258,324.44
2.1.1.7.9	Otras Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A CP	517,332.42	35,920,155.31	39,661,842.18	4,259,019.29
2.1.1.9.9	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	854,779.43	1,054,837.12	1,099,442.67	899,384.98
	Total, Pasivo Circulante:	6,842,840.84	125,939,348.49	125,664,626.07	6,568,118.42

2.1.1.2.1. Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo: En esta cuenta se registró las adquisiciones de bienes muebles solicitados mediante las clc´s con recurso fam-ies 2026.

2.1.1.3.1. Contratistas por obras en bienes de dominio público por pagar: En esta cuenta se concentró el registro de los pagos de las estimaciones a contratistas por las obras en proceso solicitados mediante las clc´s.

2.1.1.5.1 Transferencias internas y asignaciones al sector público: El saldo en la cuenta corresponden a los movimientos realizados en el periodo del mes de enero-junio del 2026, movimientos por el registro del pago de la nómina del personal, pagos de las cuotas patronales al imss, pago de las retenciones



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



del 3% sobre nóminas y diversos gastos tramitados en clc's, el saldo que refleja al cierre del mes corresponde al pago pendiente a proveedores por la contratación de servicios, así como el pago pendiente por parte de la secretaría de finanzas de las clcs 176 y clc 177 del complemento de las cuotas al rcv e Infonavit del periodo marzo-abril del 2026.

2.1.1.7.1 Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo: En esta cuenta se tiene un saldo por retenciones realizadas sobre sueldos y salarios, retenciones que nos realizan por servicios profesionales, retención del impuesto al valor agregado, retención por arrendamiento, retención del 5 al millar y 3% retenidas en las estimaciones de las obras y retenciones del régimen simplificado de confianza, mismos que serán enterados al siguiente mes ante el servicio de administración tributaria, una vez realizado se procede a la amortización de dicho saldo, con vencimiento de 30 días. Esta cuenta siempre mantendrá un saldo debido a las retenciones que se realizan mensualmente.

2.1.1.7.2 Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a corto plazo: El saldo en la cuenta corresponde a las retenciones realizadas por cuotas al IMSS y RCV. Las retenciones al IMSS se solicitan presupuestalmente y posteriormente se realiza el pago al siguiente mes a diferencia de las retenciones del RCV estas son pagadas bimestralmente. Por tal motivo en esta cuenta siempre se mantendrá con saldos por las retenciones que se realizan mensualmente, con vencimiento de 60 días.

2.1.1.7.9 Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: El saldo en la cuenta corresponden a las retenciones realizadas al personal por el crédito Infonavit, Fonacot, diferencias por saldo a favor del personal por viáticos y descuentos por prestamos del fondo de ahorro. Estas cuentas se pagan y se van amortizando al siguiente mes, a diferencia del crédito Infonavit una vez solicitado presupuestalmente se procede a realizar el pago bimestral. Por tal motivo la cuenta siempre mantendrá un saldo por la retención mensual y bimestral que se realiza a los trabajadores, con vencimiento de 60 días.

2.1.1.9.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo: El saldo acumulado en la cuenta corresponden a los ingresos obtenidos en ejercicios anteriores y durante el periodo del mes de junio. Se clasifican de la siguiente forma:

- ❖ 2.1.9.9.001. Otras cuentas por pagar a corto plazo: En esta cuenta se manejan los ingresos por mantenimiento de edificios, servicio de fotocopiado en la biblioteca pública del campus Tehuantepec, venta



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



de libros y playeras realizados en las librería del campus Tehuantepec. Estos ingresos se van amortizando por los gastos que realiza la universidad como son la compra de libros, playeras entre otros gastos y gastos de operación que no cuenta con cobertura presupuestal y se cubre con Ingresos Propios que genera la Unistmo.

- ❖ 2.1.1.9.9.002. Inversión: En esta cuenta se tiene registrado los rendimientos generados en las diferentes cuentas bancarias. Los rendimientos de las cuentas en servicios personales, rendimientos del subsidio federal y fondos de inversión. Se muestra un cuadro detallando los movimientos en dichas cuentas.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	CLAVE DE FINANCIAMIENTO	SALDOS DICIEMBRE	DEBE	HABER	SALDO ACUMULADO
	RENDIMIENTOS BANAMEX	-				
2.1.1.9.9.002.0005	RENDIMIENTOS BANAMEX	-	0.00	24.92	115.33	90.41
	RENDIMIENTOS INGRESOS PROPIOS	-				
2.1.1.9.9.002.0012	RENDIMIENTOS INGRESOS PROPIOS	-	0.00	0.00	0.69	0.69
	RENDIMIENTO PRODEP					
2.1.1.9.9.002.0018	RENDIMIENTO PRODEP	BEBFK0619	119.61	0.00	2.24	121.85
	RENDIMIENTO FONDO DE INVERSION PRODEP					
2.1.1.9.9.002.0025	RENDIMIENTO FONDO DE INVERSION PRODEP	BEBFK0619	711,861.64	0.00	42,928.22	754,789.86
	RENDIMIENTO CTA TARJETAS DE GASTOS MENORES	-				
2.1.1.9.9.002.0036	RENDIMIENTO CTA TARJETAS DE GASTOS MENORES	-	0.00	0.00	1.22	1.22
	RENDIMIENTO SERVICIOS PERSONALES 2025 CTA 01244300688	-				
2.1.1.9.9.002.0047	RENDIMIENTO SERVICIOS PERSONALES 2025 CTA 01244300688	AEAAA0325	20.93	20.93	0.17	0.17
	RENDIMIENTO SUBSIDIO FEDERAL 2025					
2.1.1.9.9.002.0048	RENDIMIENTO SUBSIDIO FEDERAL 2025	BECBC0825	82.69	84.58	1.89	0.00
	RENDIMIENTO FONDO DE INVERSION SUBSIDIO 2025					
2.1.1.9.9.002.0049	RENDIMIENTO FONDO DE INVERSION SUBSIDIO 2025	BECBC0825	1,984.64	1,984.64	0.00	0.00
	RENDIMIENTO CTA.0124743431 ASIGNACION ORDINARIA 2025					
2.1.1.9.9.002.0050	RENDIMIENTO CTA.0124743431 ASIGNACION ORDINARIA 2025	AEAAA0425	30.22	58.16	46.44	18.50
	RENDIMIENTO FAM-IES 2025					
2.1.1.9.9.002.0051	RENDIMIENTO FAM-IES 2025	BEAHA0225	561.28	1,249.78	688.50	0.00
	RENDIMIENTO PRODEP 2025					
2.1.1.9.9.002.0052	RENDIMIENTO PRODEP 2025	BEBFK0625	0.27	0.00	0.03	0.30
	RENDIMIENTO PARIPASSU 2026					
2.1.1.9.9.002.0053	RENDIMIENTO CTA 0126292453 PARIPASSU 2026	AEAAA0326	0.00	0.00	19.55	19.55
2.1.1.9.9.002.0054	RENDIMIENTO CTA 0126292399 ASIGNACION ORDINARIA 2026	AEAAA0426	0.00	0.00	9.70	9.70



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



2.1.1.9.9.002.0055	RENDIMIENTO PROYECTOIH-2025-G-113	-	0.00	0.00	3.69	3.69
2.1.1.9.9.002.0056	RENDIMIENTO PROYECTO CBF-2025-I-4090	-	0.00	0.00	4.27	4.27
2.1.1.9.9.002.0057	RENDIMIENTO FONDO DE INVERSION SUBSIDIO FEDERAL 2026	BEBFK0619	0.00	0.00	80,026.33	80,026.33
2.1.1.9.9.002.0058	RENDIMIENTO FINANCIERO SUBSIDIO FEDERAL 2026	BECBC0826	0.00	0.00	71.73	71.73

2.1.6 Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Administración.

La universidad no cuenta con fondos y bienes de terceros en garantía.

2.1.5 Pasivos diferidos.

La universidad no cuenta con pasivos diferidos.

2.1.7 Provisiones.

La universidad no cuenta con provisiones.

2.1.9 Otros pasivos.

La universidad no cuenta con otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En la siguiente tabla se muestra la variación en la hacienda pública/patrimonio:

CONCEPTO	30/JUNIO/2026	31/DICIEMBRE/2025
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido.	1,431,494	1,431,494
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	350,569,682	345,695,729
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio	352,001,176	347,127,223

Hacienda pública /patrimonio contribuido:

- Donaciones de capital: Corresponden a los bienes donados a la universidad del istmo.
- Actualización al patrimonio: En esta cuenta se registran los incrementos al activo de bienes muebles, así como las bajas de dichos bienes ante patrimonio.

Hacienda Pública / Patrimonio generado: El patrimonio de esta Universidad se integra por los recursos Federales, Estatales y Recursos Propios, así como



los bienes muebles e inmuebles que se adquirieron desde su inicio para el cumplimiento de su objetivo.

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Durante el periodo de enero-junio 2026 en comparación con el mes de diciembre del 2025 se muestra una variación en la hacienda pública/patrimonio generado, que corresponden al registro de los resultados de ahorro y desahorro de ejercicios anteriores y los generados durante este periodo de enero-junio 2026, estos ahorros son los recursos federales que no se ejercieron durante el ejercicio 2025 y los que se generaron durante este periodo 2026, recurso federal pendiente por ejercer.

En el siguiente cuadro se detallan los registros de la hacienda pública patrimonio con la balanza.

CONCEPTO	Estado de Situación Financiera	Estado de Variación en la Hacienda Pública	Estado de Actividades (Resultados del Ejercicio)	Balanza
Total Hacienda Pública/Patrimonio	352,001,176	352,001,177	5,111,039	346,890,137

Existe una variación en los resultados del registro en el estado de variación en la hacienda pública con el saldo en la balanza, dicha diferencia es por \$ 5,111,039, este importe lo integra el saldo del resultado del ejercicio (ahorro y desahorro) de la entidad que se muestra al final del estado de actividades, dicho importe corresponde al recurso federal que aún están pendiente por ejercer durante este ejercicio 2026.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

En el flujo de efectivo refleja un saldo que asciende a **\$ 68,364,432.00** y esto corresponde a los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo y dentro de las aplicaciones de actividades de operación pagadas en el periodo fueron de **\$ 58,736,436.00**.



Efectivo y equivalentes.

1. En la cuenta de efectivo y equivalente se hace el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, determinado por actividad de operación, inversión y financiamiento, obteniendo el total de efectivo y equivalente al periodo del mes de junio del 2026.

Concepto	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Efectivo	33,000.00	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y otros	6,868,852.34	10,336,736.18
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	6,876,897.67	1,354,160.42
Fondos con afectación específicas	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total, de Efectivos y Equivalentes	13,778,750.00	11,690,896.60

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.
En el cuadro se detallan las adquisiciones realizadas durante el periodo del mes de enero-junio del 2026, estos saldos son considerados del reporte presupuestal del apartado clasificación por objeto del gasto.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS

CUENTA	CONCEPTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,844,218	14,945,926
1231	TERRENOS	0	0
1232	VIVIENDAS	0	0
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	0
1234	INFRAESTRUCTURA	0	0
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	3,844,218	14,945,926
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0	0
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	0	0
124	BIENES MUEBLES	3,695,925	972,546
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	833,433	246,740
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	326,932	77,233
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,092,226	162,615
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	443,334	485,957
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
125	ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
1251	SOFTWARE	0	0
1254	LICENCIAS	0	0
	Total	7,540,143	15,918,472

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	5,111,039	3,927,058
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	-2,572,420	-47,375,401
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	598,785	4,676,957
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	6,490,592	2,610,052
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	9,627,996	11,214,068



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	66,001,856.14
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros	
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	8,282,244.20
3. Menos ingresos presupuestarios no contable	
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	7,540,142.73
4. Tota de Ingresos contables (4=1+2-3)	66,743,958



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos Presupuestarios	66,001,856.14
2. Menos egresos presupuestarios no contables	7,540,142.73
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	833,433.01
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	326,932.08
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,092,225.88
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	443,333.59
2.9 Activos biológicos	0
2.10 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	3,844,218.17
2.13 Obra pública en Bienes propios	0
2.14 Acciones y participaciones de capital	0
2.15 Compra de títulos y valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
2.19 Amortización de la deuda pública	0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	3,171,205.21
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,572,420.19
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	598,785.02
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de gastos contables (4=1+2-3)	61,632,919



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro;

Cuentas de orden contables:

La universidad no tiene registros en cuentas de orden contables (valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios y similares, y bienes concesionados o en comodato) por tal motivo no hay información que reportar.

Cuenta de orden presupuestario:

Cuentas de ingresos: Dentro de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos solo se considera para el estado no para la universidad en particular.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



Cuentas de egresos: Las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las cuentas de orden presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 122,926,222.79	\$ 123,050,223.79
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	64,464,509.38	443,836.18
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	7,540,142.73	166,434,725.64
Presupuesto de Egresos Comprometido	66,001,856.14	165,990,889.46
Presupuesto de Egresos Devengado	66,001,856.14	151,136,290.09
Presupuesto de Egresos Ejercido	66,001,856.14	151,136,290.09
Presupuesto de Egresos Pagado	65,988,027.20	150,605,225.79

Nota: El presupuesto de egreso pagado tiene una variación de 13,828.94, debido a que esta pendiente de pago por parte de la Secretaria de Finanzas las clcs 176 y clcs 177, correspondiente a las cuotas patronales al rcv e Infonavit.

Lugar y fecha de generación: Cd. Ixtepec, Oaxaca; a 10 de julio de 2026.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.A. OSCAR CORTÉS OLIVARES

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO



DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ

RECTOR

